

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA	
Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Ses meses	6,75
Doce meses	12,50
ULTRAMAR	
Ses meses	15 pesetas
Doce meses	25

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA	
Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14
EXTRANJERO	
Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

SIN COLONIAS

Puede España considerarse desprovista de colonias. No hay que investigar las causas de ese hecho negativo, porque a nada conduce en esta ocasión el procedimiento inductivo; pero lo que importa es conocer la influencia económica de las colonias sobre la Metrópoli, y la que ejercieron las nuestras sobre el desarrollo de la riqueza de la Madre patria.

Ya lo hemos dicho, ó al menos enunciado; ya hemos enunciado el problema, al poner en tela de juicio la influencia en general de las colonias sobre las Metrópolis, y la particular que en el desarrollo económico de España han ejercido las nuestras.

Las colonias antiguas participaron de un doble carácter, las unas, como las más primitivas, daban salida a una población exuberante y peligrosa; algunas hubo que, como las que salían de Roma, se propusieron dilatar su imperio por todos los ámbitos del mundo; y otras organizaban legiones que establecieron sus reales en los territorios conquistados; pero algunos pueblos, más astutos y pérfidos, como el cartaginés, se valieron de la industria, del comercio y de la navegación para entrar vendiendo y salir ganando, como se dice en una historia elemental de España.

Grandioso fué el descubrimiento del nuevo mundo por Colon, bajo la protección de los Reyes Católicos. Acontecimiento fué éste que al abrir vastos territorios al triunfo de la Cruz y a la civilización cristiana; dilató los horizontes del cambio universal. Pues, por eso mismo, porque dilató los horizontes del cambio universal, debió España cultivar con mayor empeño sus industrias para mantener en progresión creciente el comercio, fomentando el trabajo y ofreciendo ventajosa aplicación al capital. No lo hizo así, sino muy al contrario; la política económica de España fué funesta á la nación, que fascinada por el oro de América, y seducida por los errores del sistema mercantil que desconociendo el carácter y los servicios del numerario, tendía á secuestrarlo favoreciendo sus importaciones y restringiendo sus exportaciones; llegó á producir el deplorable efecto de que la agricultura desfalleciera, las artes se paralizaran y que, como dijo un escritor ingenioso, España fuera el puente por el que pasaban á manos extranjeras los tesoros que llegaban á sus puertos.

La servidumbre, y no la legítima libertad económica, fué la base de la política colonial, que puso al servicio exclusivo de las metrópolis las riquezas de los territorios que conquistaban las naciones europeas. No era, pues, posible que aquellos fértiles y fecundos elementos naturales que se prestaban á una producción exuberante, prosperasen en términos de dar salida á tantos y tan abundantes frutos como hubieran alimentado el comercio universal.

Es cierto, y no puede negarse en teoría, y menos en la práctica, que toda colonia que se desenvuelve tiende á su emancipación; pero tampoco debe desco-

nerse que una política generosa, discreta, moral y económica, es capaz de abrir á sus colonias nuevos horizontes de ventura, y de prepararles el terreno para que al desprenderse de la metrópoli mantengan con ellas relaciones armónicas que cedan en beneficio de unas y otras, y del cambio en general.

El acta de navegación tanto en Inglaterra, como en España, al constituir en monopolio el comercio marítimo, subordinándolo á sus flotas y naves, derribaba los puertos en que debía de hacerse, como fueron primeramente Sevilla y después Cádiz en nuestro litoral, y prohibiendo que los sostuvieran naves extranjeras, restringieron y ahorraron el yelo natural de las industrias; y es seguro que, sin ese dique que opusieron á las corrientes, económicas otra más distinta hubiera sido desde remoto tiempo la suerte de los pueblos más adelantados de Europa.

Es, pues, indudable que los errores de la política colonial, produjeron el retroceso de la industria española; y que hubo un gran desequilibrio económico en los mercados nacionales y extranjeros por efecto de las absurdas doctrinas de los sistemas restrictivos que prevalecían á la sazón. No nos sorprenden pues, las palabras de quien fué eminente maestro de la Universidad Central, del célebre don Manuel Colmeiro, cuando refiriéndose á las colonias, escribía en uno de sus libros lo siguiente:

«Si prosperan, aspiran á la independencia, y al cabo se emancipan de la madre patria. A qué, pues, empeñarse en adquirirlas siendo tan difícil conservarlas»

No puede dudarse de que nuestra península descendió en población y en riqueza, cuando dilató sus dominios allende los mares; no puede negarse que el brillo del oro desvaneció á los políticos en todo cuanto se refería al orden económico; y es evidente que, por ley de naturaleza, las colonias tienden á su emancipación, y como dijo Colmeiro, llegan á emanciparse.

Ahora bien: las vicisitudes históricas nos dejan en absoluto ó relativamente sin colonias. Es motivo este para que el espíritu español se abata cobardemente, ó por el contrario para que se reaccione bríoamente y levantándose de su postración emprenda una campaña económica que regenere por completo á la nación, explotando los grandes elementos de riqueza que atesora.

No debe dudarse: España tiene elementos de vida robusta y feliz, si á la vez que cultiva el orden económico, tributa culto ardiente al moral. Sálvense, pues, los principios y con ellos nuestra patria, aunque se pierdan las colonias.

JUAN CANCIO MENA.

Han fallecido:

En Carcastillo, doña Romualda Tabar.
En Tafalla, don José Mondela Arrasubi y don Aniceto Perez Perez, Registrador de la Propiedad.
R. I. P.

Noticias del domingo

Reclamacion

Madrid 21 (11 noche).

Se insiste en que nuestro gobierno ha enviado al de Washington una reclamacion contra la actitud de los rebeldes cubanos por seguir éstos atacando á pequeños destacamentos de nuestras tropas.

Buenos propósitos

El Correo, órgano del partido político que hoy ocupa el poder, publica un artículo en el que se muestra partidario de la reorganización del ejército, marina, administración pública etc.; dice el mismo artículo que las actuales cortes representan á los partidos políticos mas no al país.

Respecto á posesiones dice que deben abandonarse las lejanas porque representan nuevo esfuerzo en hombres y gran gasto.

Asambleas regionalistas

Se asegura que en Caspe se van á celebrar reuniones regionalistas, de las que esperan obtener grandes resultados positivos.

Sampson á Europa

Con referencia á noticias de New York dice-se que el almirante Sampson despues de asistir á los festejos que se le preparan en aquella capital, emprenderá un viaje á Europa con objeto de visitar algunos puertos británicos y quizás tambien del Mediterraneo.

Noticias

Manana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar del nombramiento de la comision mixta que ha de ir á París á tratar y firmar la paz definitiva entre España y los Estados Unidos.

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama haciendo saber que se ha restablecido la comunicacion con Manila.

En vista de la suspension de hostilidades se ha ordenado que se enciendan en lo sucesivo los faros de las costas de España para facilitar la navegacion nocturna.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De Manila

Madrid 22 (3 madrugada).

Se asegura que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un largo telegrama cifrado, firmado por el general Jaudenes en Manila.

Como hoy habia ya comunicacion con Manila se supone que el Consejo de ministros de la tarde tendrá importancia y se dedicará á tratar de la cuestion de Filipinas.

Comentarios

Se comenta en los círculos políticos los preparativos que se están haciendo para una reunion regionalista en Caspe (Aragon).

Se dice que en Zaragoza existe algun disgusto por causa de la traslacion á aquella ciudad de gran parte de los penados de Valladolid.

De Bilbao

Bilbao 21 (6:25 tarde).

Los toros de Concha y Sierra lidiados esta tarde fueron muy buenos sobresalendo el quinto y sexto.

Guerrita estuvo muy bien.

La entrada un lleno completo.

El corresponsal

Los españoles en Cuba

Dice La Rioja:

«Son muchos los ciudadanos españoles que en los momentos presentes anhelan por conocer lo que el Congreso hispano-americano de Paris va á decidir acerca de su condicion política y civil, asi como respecto de sus derechos, bienes ó intereses.»

En la mayor parte de los casos contemporáneos, análogos al presente, de cesión ó de anexión de grandes territorios, se ha tomado como principio inconcuso el de que, mediante aquel hecho, adquieren ipso facto todos los habitantes la nueva nacionalidad, reservándose, sin embargo, el derecho de opción ya manifestada expresamente, ya de un modo tácito, por medio de la emigración, que, en todo caso, debe acompañar á aquella.

Apenas hay ejemplos de que se hayan conservado á la vez la nacionalidad primitiva, la residencia y los bienes inmuebles en los tras-pagos de territorio verificados á consecuencia de una guerra exterior; pues los que encontramos, de haberse permitido la continuacion de la residencia á los que han declarado proseguir en su anterior nacionalidad, se han verificado tratándose de anexiones plenamente pacíficas, ó de tratados de reconocimiento pactados mucho tiempo despues de haber cesado las hostilidades, como sucede, por ejemplo, con el tratado de España con Bolivia de 1847; con la cesión por Méjico de la provincia de California á los Estados Unidos en 1848, y la division del valle de Dapper entre Suiza y Francia en 1862.

En algunos tratados de paz se ha exigido, por el contrario, que el emigrante que opta por su nacionalidad de origen, enajene sus bienes muebles dentro de tiempo determinado, y así vemos que se verificó en los preliminares de San Stephano, en 1877, entre Rusia y Turquía, en los que se otorgó el plazo de tres años.

Parece tambien hoy fuera de duda que el Estado anexionante adquiere, sin deber indemnización, todo el activo de los bienes públicos en los territorios cedidos ó convertidos en Estado independiente, y que, por igual motivo, ha de quedar á su cargo el pasivo; es decir, que quedarán obligados, por regla general, á pagar la deuda pública: mucho más cuando se hallen expresamente hipotecada las reutas del país cedido (cual sucede en Cuba), y no solamente la Deuda pública, sino tambien las pensiones civiles y otras obligaciones análogas.

Este principio fué expresamente proclamado por el Presidente de los Estados Unidos, refiriéndose á la Deuda de Texas, territorio anexionado en 1845. En la práctica, sin embargo, suscitáronse en aquel caso, con posterioridad, grandes dificultades, que convendrá ahora tener presentes. Los bonos texanos hallábanse especialmente garantidos por la renta de aduanas; mas en el Tratado de anexion se estipuló que el Estado de Texas pagaría los intereses con sus tierras públicas pertenecientes á la Union, la cual rehusó toda responsabilidad directa en la materia. En 1850 compró la misma en diez millones de dollars una gran parte de dichas tierras, reservándose la mitad de esa suma para responder á los tenedores de los bonos; fondo que tres años mas tarde se elevó á siete y medio millones, con los que fueron aquellos pagados á prorrata de sus créditos.

Ocurre desde luego que hubiese sido énton-

ces más lógico (como ahora lo sería en Cuba) mantener la primitiva hipoteca.

Anadiremos á estos pocos datos otro relativo al Tratado de paz de 1885 entre Chile y el Perú, en el que el último cedió al primero la provincia de Tarapacá, sin que Chile tomase á su cargo la parte de deuda correspondiente, lo cual prueba tan solo que el vencedor, segun fuere el origen de la guerra y la calidad del triunfo, sustituye á veces la fuerza á la equidad y al derecho. L. R.

En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de Pamplona contra Victoriano Arbizu y otro, por atentado. Defenderá á los procesados el señor Beunza, siendo procurador el señor Pludo, y comparecerán á declarar seis testigos.

Se ha dictado sentencia contra Arturo José Francisco, Hilarión Fernandez de los Herreros condenándole, por delito de estafa, á las penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio, accesorias, pago de 125 pesetas en concepto de indemnizacion al perjudicado y las costas procesales.

Estación Enotécnica de España en Cotte

BOLETIN SEMANAL

Los mercados franceses para nuestros vinos ofrecen estos dias poco interés, ya que la principal preocupacion de todo el comercio vinícola es la próxima recolección. No tiene, pues, nada de particular que se note cierta calma en esta época del año, no obstante ser los arribos de vinos extranjeros de alguna importancia.

En Burdeos, solamente, la semana anterior entraron por mar 5.011 pipas de diversas procedencias, pero la mayoría españolas. Los negocios flojos para los vinos exóticos y algo más animados para los de la localidad. En aquella plaza, cuyos propietarios protestan tambien enérgicamente contra la invasion de nuestros vinos y piden se graven con grandes derechos de entrada, se han hecho ya algunas contrataciones sobre los nuevos vinos de Argelia, á 180 francos los 905 litros. Los precios de nuestros vinos en Burdeos son como sigue: Aragon de 14 á 15° de 225 á 250 francos; Rioja de 12 á 15° de 225 á 280 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos. Todo la tonelada de 905 litros.

En Cotte los primeros vinos nuevos que han llegado son muy bonitos, pesan cerca 9 grados y se han vendido á 24 francos el hectolitro, pero es dudoso que alcancen tales precios los que van llegando ahora. Respecto á los de la cosecha de 1897 faltan ya algunas clases y el stock va reduciéndose para las demás en todas partes.

De Paris nada de nuevo. Alguna flojedad en las cotizaciones y carencia absoluta de operaciones de importancia. Los precios á que nosotros vendemos son los siguientes: vinos rojos de Aragon y Huesca de 15 á 16° de 30 á 37 francos hectolitro; Navarra de 14° de 35 á 37 francos.

En los últimos ocho dias se han recurrido las enfermedades criptogámicas en el Oeste, Centro y Este de Francia.

Las borrascas han causado tambien algunos perjuicios en varias regiones vinícola y el black-

Folleto de EL ECO DENAVARRA. 18

MURTA Y VIVA

guardarle con el mayor cuidado. Fabricio y Tomás se instalarán en la calle, debajo de la ventana de su cuarto, Gilberto custodiara la escalera y Jacobo y Santos quedarán de guardia en el patio, sin perder de vista el cortador. He aquí la consigna: suponiendo que el señor marqués intentase evadirse (cosa que yo no creo), hareis por alcanzarle, pediréis auxilio, y si por desgracia surtiese efecto su tentativa y no hubiese medio pacifico de capturarle, echareis mano á una pistola y le saltareis la tapa de los sesos respetuosamente, pero sin compasión.

Julia, oculta en un rincon de la sala, oyó dar esta orden, inclinó tristemente la cabeza y se echó á llorar con amargura. Sin embargo, en el momento en que Fabricio y Tomás se disponian á salir para hacer su guardia en la calle, la joven recobró su ánimo y largó á hurtadillas á Fa-

bricio una gran botella de aguardiente, diciendo en voz baja.

—Una noche al sereno, es bien poco agradable, amigo mio; tomad esto para vos y para vuestro compañero, sin que lo sepa el señor preboste.

A pesar de sus colosales dimensiones, la botella desapareció como por encanto en uno de los bolsillos de Fabricio, que para demostrar su gratitud se llevó la mano á la boca y envió un beso á la joven. Dionisio había salido entretanto con Jacobo y Santos; los colocó en sus puestos respectivos, y satishecho de las disposiciones que acababa de tomar, volvió á subir la escalera, instalóse en el cuarto contiguo al del marqués y dijo á maese Guillermo.

—Ahora hablemos nosotros dos. ¿Esperáis á alguien esta noche?

—No.

—Entonces, supongo que no tendreis inconveniente en cerrar la puerta de la posada.

—Ninguno; y si vos no estuviereis aqui ya estaria cerrada; de ordinario, á las nueve dormimos todos á pierna suelta.

—Perfectamente. ¿Cuántas puertas á la calle tiene la posada?

—Dos.

—¿Y en el patio?

—Dos tambien.

—¿Y al campo?

—Una sola; no cuento el postigo que da entrada á la huerta, porque ésta tiene un cercado de tapia sin salida.

—De suerte que son cinco puertas, y por consiguiente cinco llaves: id en seguida á buscarlas, atadlas todas juntas y traedmelas inmediatamente.

—¿Qué vais á hacer con ellas?

—Nada absolutamente. Pero nunca están de más las precauciones; creo que dormiré más á gusto teniendo las llaves debajo de la almohada; me haré la ilusion de que son las tres mil libras prometidas y soñaré con felicidades sin cuento.

—Pues entonces voy á buscarlas.

—Sois un hombre de bien, compadre, y en cuanto vea el lugarteniente civil le hablaré de vos.

Cinco minutos despues de esta conversacion estaban en poder de Dionisio las llaves de todas las puertas; despojóse en seguida de sus botas de montar y de su uniforme, dejó sobre una silla próxima su espada y sus pistolas, y tumbándose en la cama con un sentimiento de profunda voluptuosidad, empezó á roncar como un cañón de órgano.

Hay que advertir que minutos antes de

que maese Guillermo interceptara toda comunicacion entre el patio y la sala baja, la linda Julia encontró oportunidad para ofrecer á los hombres allí apostados, no una, sino dos botellas de aguardiente, que fueron recibidas como maná caído del cielo.

Julia se metió en su cuarto, situado en el extremo de la galeria del primer piso. El posadero mandó á Colasa y á Santiaquiullo á sus respectivas bohardillas, y encasquetándose su gorro de dormir, se metió en la cama, quedando la casa en profundo silencio, turbado unicamente por los estrepitosos ronquidos del preboste.

En cuanto al marqués, tan pronto como quedó solo, desapareció la sonrisa hasta entonces estereotipada en sus labios para dar lugar á una contraccion nerviosa que revelaba amargura y desesperación. La frente se cubrió de arrugas y la mirada, habitualmente dulce, casi femenina, adquirió la rigidez implacable del acero; se leía en ella una maldad tan fria y tan cruel, que daba miedo.

No podia ser más radical la transformacion que sufrió su rostro.

Saint-Maixent no se desnudó. Apagó la luz, se sentó en la cama y esperó.

XII

Los pensamientos que agitaban su espíritu en aquella sombría noche eran á cual más desconsoladores; su situacion le pareció espantosa. Solo y sin armas, en una casa estrechamente custodiada, fundaba su única esperanza en Julia; pero ¿podría la joven cumplir su promesa? ¿se atrevería á salir de su cuarto á media noche? ¿lograria atravesar el corredor sin que sus pasos por el entarimado despertasen al preboste?

A un dado el caso de que la joven triunfase de todos los obstáculos, conseguiría éste salir de la posada sin tropezar con ningún centinela?

Embebido en estos pensamientos, las horas parecían siglos al marqués de Saint-Maixent. Dieron, por último las doce en el reloj del pueblo y cada una de las sonoras campanadas hizo palpar angustiosamente el corazón del joven.

Vibraba aún la última, cuando una luz cárdena iluminó durante un segundo el cuarto del marqués; se oyó un ruido sordo y lejano, volviendo á reinar en seguida la oscuridad y el silencio más absolutos. Aquel resplandor y aquel ruido eran presagios de una tempestad próxima á

rot se ha presentado con cierta intensidad en el Armagnac y otros puntos.

El conflicto con los yankees

CONTRA LOS ESPAÑOLES

En New-York se han recibido despachos de Ponce que dan noticias de los gravísimos desórdenes ocurridos durante los dos últimos días en aquella plaza entre los españoles y el elemento puertorriqueño.

Los naturales del país se ensañan cruelmente con nuestros compatriotas, atacándoles en las calles y en sus casas, destruyendo sus propiedades y quemando y arrasando cuanto a los españoles pertenece.

Los últimos despachos comunican que fué quemado un poblado de las inmediaciones de Ponce que estaba habitado casi todo por españoles.

Nuestros hermanos huyen de Ponce y de los poblados vecinos para ponerse fuera del alcance de aquellos bárbaros que les hacen una guerra a muerte.

Los jefes del ejército norteamericano han adoptado precauciones y puesto en práctica medidas muy severas para contrarrestar el furor de sangre que sienten los naturales de Puerto-Rico.

Pero estas medidas no pueden dar resultado más que en Ponce, donde se encuentra el grueso del ejército invasor. No sucede lo mismo en los poblados: abandonados por completo, los puertorriqueños pueden impunemente acabar con las vidas y haciendas de los desdichados españoles que por desgracia caigan en sus manos.

La autoridad superior de la isla ha decretado la supresión de un periódico que se publicaba en San Juan por el delito de provocar desórdenes con sus escritos y estimular a los habitantes del país a que asesinasen a los españoles y se incautasen de sus propiedades.

SUMARIA CONTRA TORAL

El Gobierno ha recibido un cablegrama firmado por el general Toral y fechado en Santiago de Cuba.

En dicho despacho comunica nuevos detalles de la capitulación de aquella plaza el jefe que la último en compañía del general Shafter.

Dice que si se decidió a incluir en la capitulación a la guarnición de Guantánamo, lo hizo así teniendo presente que aquellas fuerzas carecían en absoluto de medios de defensa y de víveres, de suerte que no hubieran podido sostenerse ni siquiera un día más.

Este cablegrama juntamente con las anteriores comunicaciones del general Toral, será enviado al Consejo Supremo de Guerra para que este alto cuerpo incluya los citados documentos en los legajos de la sumaria que se instruye contra aquel jefe de ejército para depurar las responsabilidades que puedan caberle por la rendición de Santiago de Cuba.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de que el general Toral permanezca en Santiago hasta que hayan salido de aquel puerto todos los españoles que han de ser repatriados en breve. Esa noticia desvirtúa los despachos de Washington que suponían al general Toral en camino para España.

UNA PONECIA

Las instrucciones para la evacuación de Cuba y Puerto Rico las formulará una ponencia del Gobierno compuesta de los señores duque de Almodovar del Rio, Romero Giron, Auhon y Correa.

Redactará una especie de modus vivendi para regularizar la defensa de los intereses españoles hasta la total evacuación de los territorios.

Este ha sido el criterio del ministro de Ultramar y por fin ha prevalecido, declarándose urgente la redacción de las instrucciones, que habrán de ser enviadas a la Habana en un plazo de 20 días.

El Gobierno dispondrá un vapor-correo para el día 31 y desde el 29 estará terminado el asunto.

VIVERES PARA LAS ANTILLAS

Han llegado al puerto de Barcelona los vapores de la casa Prats, que se disponen a cargar víveres para conducir a Cuba y Puerto Rico.

Preparanse a marchar también otros muchos barcos mercantes que actualmente se encuentran en el mismo puerto.

EL PARTE DE CERVERA

El parte de Cervera está fechado a bordo del «San Luis».

Dice que antes de salir tenían los barcos inutilizadas las máquinas y bombas de desagüe, y que el incendio de nuestros buques dió gran ventaja a los yankees, además de su superioridad numérica y la de su artillería.

Niega que la «Infanta» izara la bandera blanca, pues la destruyó el incendio del buque. Cervera se arrojó al agua, pero fué salvado por su hijo y dos marineros.

El comandante del «Furor» vió a Villamil muerto sobre la cubierta.

El único oficial del «Oquendo» que resultó ileso fué el contador Mellado.

JUICIO DE EXTRAÑOS

Desde Londres escriben a *Le Matin* que la cuestión del porvenir de Filipinas preocupa mucho en Inglaterra. Allí juzgan que no es posible implantar en el archipiélago un gobierno autónomo, porque sería tanto como implantar la anarquía.

Dicen, también, que en el caso de que las Filipinas dejen de ser colonia española deberán ser administradas por la intervención de las potencias; pero que lo mejor será que continúe ejerciendo la jurisdicción de su soberanía España, toda vez que ésta se basa en la posesión de cuatro siglos, y de que la administración española no ha sido tan mala como se supone.

atendidas las dificultades que han opuesto al gobierno de aquella colonia sus condiciones geográficas y etnográficas.

Aunque esto piensan muchas personas en Londres el gobierno inglés se inclina por que las Filipinas sean anexadas por los Estados Unidos, con lo que espera que la colonia llegue a ser próspera. Además suponen que la capitulación de Manila estaba ya convenida desde el 7 de Agosto y sino comenzó el bombardeo hasta el 12 fué por humanidad de los americanos.

Declaracion pontificia

A propósito del matrimonio recientemente celebrado entre el duque Ernesto de Siesvig-Holstein, protestante y la princesa Dorothea de Coburgo, católica, publica *L'Observatore Romano* una nota que tiene gran interés y que a la letra dice así:

«Ha llegado a conocimiento de la Santa Sede

el hecho de haberse permitido el cura de la parroquia de San Esteban de Vien, casar, con todas las solemnidades religiosas, a la princesa Dorothea de Coburgo, católica, con el duque Ernesto de Siesvig-Holstein, luterano, sin que éste haya presentado garantías de educar a sus hijos en la religión católica.

L'Observatore Romano se halla autorizado para declarar que el Papa lamenta profundamente este hecho, tanto porque la dispensa en este caso no se otorga sin la previa presentación de aquellas garantías que son de derecho natural y divino, cuanto porque jamás en los matrimonios mixtos es permitido rito alguno religioso. Si alguna vez, y por evitar mayores males, permite la Iglesia la celebración de esta clase de matrimonios, es siempre con la condición de que no figure en la ceremonia signo alguno religioso. La Iglesia, lejos de aprobarlos, detesta y condena tales matrimonios.

LA BOLSA

Se ha notado en la última semana flojedad en las operaciones, así en su número como en tendencia, por efecto de la ausencia de los especuladores y de que comienza a descontarse la liquidación de la guerra.

Es natural que esto suceda, porque después de la agitación bursátil habida y de la mejora que han tenido los fondos, los hombres de negocios descansan de las fatigas del verano y comienzan a estudiar el estado de la Hacienda y el porvenir que ofrece, y de ese estudio no sacan consecuencias favorables los que quieren mantener alto el interés del dinero, temiendo que haya que hacer un arreglo de nuestra deuda.

Pero aunque se haga, puede tenerse por seguro que el dinero invertido en papel redimirá mucho más que en otros países, pues es sabido que en ellos se capitaliza más bajo que aquí.

Sin embargo, según *La Epoca*, se esta muy lejos de pensar que haya que reducir a la mitad los intereses de la deuda, como supone Leroy Beaulieu en *L'Economiste*, juzgándonos con menor vitalidad financiera de la que tenemos.

Con todo esto, en la semana última se han resentido los valores con la sola excepción de las Aduanas y han vuelto a subir los francos, lo cual indica que hay alguna desconfianza hasta que se despeje el horizonte de nuestra situación.

Con relación a Cuba hay que resolver en el orden financiero lo que se hace con la deuda, siendo la opinión de los economistas extranjeros que debe pesar sobre Cuba independientemente de anexión a los Estados Unidos, si bien limitando su importe a la emitida antes de la guerra actual y reduciendo sus intereses próximamente a la cuarta parte.

Mucho parece esto, pero puede explicarse porque vendrían a convertirse las Cubas en un valor americano, y sabido es que en la Unión el interés del papel no llega al 5 por 100, por lo que aun convirtiéndolas las Cubas en la forma que se indica, dado el precio que tienen en el extranjero, rendirían más aún que el papel.

El sistema en tal caso sería vender todas las Cubas en el exterior, aprovechando la ventaja del cambio, para obtener un beneficio, y que el nuevo signo fuese a poder de los capitalistas, que prefieren la seguridad en el cobro de los intereses a la altura de estos. Pero aún así esos valores no se normalizarían hasta que se normalice el nuevo régimen de Cuba.

Sin embargo, no hay nada de esto convenido, debiendo esperarse a lo que resuelva la comisión de París, que no actuará hasta Octubre, y a decir verdad, no hay mucha confianza en que resuelva favorablemente.

El exterior sigue teniendo un sobreprecio, con relación al interior, de 1,65 después de computar el 10 por 100 del beneficio de conversión a que tiene derecho: pero aquella ventaja y la facilidad de remitir el papel al extranjero, indica que no piensa en ir a la conversión.

El todo de esos valores puede influir en los cambios internacionales, según la demanda o la dificultad de remesar exterior en pago.

Pero también el exceso de oferta en París, por deshacerse los españoles de ese papel, determina la baja del mismo, como estos días ha sucedido, y esa baja repercute con doble efecto en nuestras cotizaciones haciendo descender los demás valores y elevando los francos.

Las Filipinas no es extraño que bajen, dado lo incierto que está cuanto se refiere a ellas.

He aquí la cotización comparada de la semana.

VALORES PÚBLICOS.	Alza	Baja
4 por 100 interior	>	0'95
4 por 100 exterior	>	1'05
4 por 100 amortizable	>	0'40
Billetes de Cuba 1886	>	0'05
Idem 1890	>	0'60
Obligaciones de Aduanas	4'00	
Idem de Filipinas		5'50
Banco de España		4'00
Compañía de Tabacos		

Cambios

Londres

París 2'00

NUESTRAS CARTAS

De Santacara

20 de Agosto de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Las fiestas que esta villa dedica a su excelsa Patrona la Asunción de María, han revestido este año excepcional interés en su aspecto religioso, gracias a las iniciativas y labor de este modesto cuanto celoso Párroco don Inocente Irisarri, quien, con empeño loable, ha sabido vencer obstáculos sin cuento para rodearse de valiosos elementos que dieron el mayor esplendor posible a las funciones religiosas. Creemos que los lectores de su ilustrado periódico verán con gusto una sucinta narración de aquellas.

La misa del domingo, 14, fué preambulo de las fiestas, cantándose en ella por un nutrido coro de voces con acompañamiento de piano, la obra en «sol menor» del popular García.

Celebradas las vísperas de la tarde, que revistieron la solemnidad propia del día, tuvo lugar en su noche la *Salve*, interpretándose una escogida partitura, seguida del Ave-María de E. Carnó, a solo de ténor, cantada con imitable maestría por el R. P. Justo de S. José del Convento de Carmelitas de Villafraanca en el cual no sé qué más admirar, si sus condiciones de orador sagrado, o las aventajadas dotes musicales que posee.

En el día 15, omisión hecha de la Aurora y Rosario que con laudable constancia viene sosteniendo la religiosidad de estos habitantes, y

previa la Comunión de «Hijas de María» dióse principio a la misa parroquial, precedida de la Tercia y Procesión general, interpretándose en aquella con numerosas de voces y a la mayor perfección el *Qui tollis* del malogrado Gorriti. El pangeirico, a cargo del mencionado P. Carmelita, reveló una vez más la justa fama de orador sagrado que ha sabido conquistarse.

Sin querer entrar en otros detalles, quiero hacer mención especial de la fiesta del siguiente día, dedicada exclusivamente a la memoria de los soldados españoles fallecidos en las guerras. Bastó una ligera y tierna exhortación del Cura Párroco, para que gran parte de los fieles de esta localidad ofrecieran una fervorosa Comunión en sufragio de las almas de aquellos que, si no han podido vencer, han sabido morir en aras de la Patria. A las 9, ante severo catafalo, celebróse con asistencia de todo el vecindario, presidido como en todos los actos, por su digno Municipio, un Oficio de Difuntos, que ha revestido una solemnidad de que no había precedente en esta villa, cantándose el Nocturno de Calahorra y Misa de García, con un responso al final.

Como este ha sido el punto culminante de las Fiestas, no hago mención de las de carácter profano, transcurridas como de ordinario.

Resumen: Funciones religiosas solemnísimas: decorado de la Iglesia elegante en medio de su sencillez; iluminación profusa y artística; música combinada; la capilla de música excelente; el orador sublime; la asistencia a los cultos extraordinaria. Satisfecho puede estar, y así nos lo han manifestado nuestro querido Párroco, al recoger los frutos que con laudable frecuencia viene produciendo la fe en este pueblo.

Soyde V. afmo. S. S.—Un suscriptor.

GACETILLAS

Ha fallecido en Lumbier, a los siete meses y 17 días de edad, la niña María Purroy Carlos.

Hoy se celebrará en dicha villa la Misa de Gloria.

Reciba la familia de la finada nuestra sincera manifestación de dolor.

Por causa de la lluvia no se vió tan concurrido anteayer el paseo de Taconera como lo estuvo en los anteriores días festivos.

La banda de Cantabria interpretó muy acertadamente el programa, en el que figuraban la barcarola y los walses de nuestro paisano don Perfecto Lopez Elcid.

Damos las gracias al director de dicha banda, por haber atendido el ruego que le dirigimos en nombre de varios aficionados a la música.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes.

Trigo nuevo 25 a 23,50 reales robo; cebada nueva 10 a 10,25; avena 9,75 a 10; habas 17,50; alholva 17; girón 15,25 a 15,50; beza 17 a 17,50.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el célebre secretario del Ayuntamiento de Abilbas don Wenceslao Gil, que ha venido a esta capital para gestionar asuntos referentes a aquel municipio.

La tercera corrida de toros celebrada en San Sebastián resultó buena, obteniendo muchas ovaciones el espada *Minuto*.

La plaza estuvo completamente llena.

El domingo se hicieron en la Caja de Ahorros 76 imposiciones por valor de 6,072'25 pesetas, y 20 devoluciones que importaron 1.439'58 pesetas.

Anteayer, a última hora de la tarde, descargaron algunas tormentas, sin que a pesar de esto haya descendido la temperatura.

En los pueblos de la Barranca, según noticias, llovió bastante.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Saturnino la señorita doña Dolores Carceller y el propietario de la ribera nuestro amigo don Joaquín Borja.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a San Sebastián.

Una persona respetable nos dice que en la calle de San Francisco, durante los últimos días y a hora muy avanzada de la noche, han promovido escándalos varios jóvenes, proliendo blasfemias.

Esperamos que los agentes de la autoridad denunciarán a los autores de tan deplorables hechos, para imponerles el debido correctivo.

Se ha dispuesto que se restablezca el servicio de buques hospitalares en las condiciones prevenidas, sustituyendo el vapor «Isla de Luzón» al «San Ignacio de Loyola».

También se ha ordenado que cese de prestar este servicio el «Alicante».

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro amigo el secretario de la Diputación don Pedro Uranga.

Nos alegraremos de su pronto alivio.

En el matadero fueron sacrificados el sábado cinco cebones, ocho terneras, siete carneros churros, cincuenta y un merinos y veintiocho ovejas.

Anteayer fueron sacrificados cinco cebones, ocho terneras, nueve carneros churros, veintiocho merinos y cuarenta y ocho ovejas.

Han sido denunciados a la Alcaldía dos individuos que promovieron una reyerta, golpeándose mutuamente.

A la administración principal de Correos de esta provincia ha sido destinado el aspirante primero del cuerpo D. Benito Marco.

Los efectos de la sequía se van notando en esta jurisdicción. La recolección de garbanos es escasa y el grano resulta menudo. Las patatas arroján solamente una producción de 40 a 50 arrobas por robada, cuando se calculaba que darían de 70 a 80.

Ha fallecido en la Granja un niño de dos años, hijo del comandante de Ingenieros y profesor del Rey Sr. Castejón, hermano del Sr. Marqués del Vadillo.

Después de una breve estancia en Pamplona salió anteayer con dirección a Madrid, nuestro distinguido amigo y paisano el ingeniero jefe del cuerpo de montes y exdirector del Institut Geográfico y Estadístico don Francisco de P. Arrillaga.

A las diez y media de la noche del domingo salió de la calle de Espoz y Mina, entrando en la plaza del Castillo, un hombre pidiendo auxilio y seguido por otro.

Detenidos ambos, resultó que el perseguido había tenido una cuestión en una taberna con otro sujeto al que causó alguna lesión, saliendo a la defensa del agredido su hijo que era, al parecer, el que corría tras del agresor.

Ha salido de Valtierra para Burguete la Excm. Sra. D.^a Dolores Bayona.

Nos dicen de la Ribera que hay mucha demanda de vino, cotizándose éste a 11 y 12 reales cántaro.

Hoy comienza el periodo electoral, que terminará el día 13 del próximo Septiembre, con la proclamación de los nuevos diputados provinciales.

El primer premio del último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido a Valencia.

Entre los agraciados figuran un tendero, una familia pobre, dos empleados y un carabinero.

Nos denuncian el hecho de que en la planta baja de una de las primeras casas de la calle de Estafeta se perciben malos olores, infestando la vía pública.

Confiamos en que esta deficiencia será corregida por quien corresponda.

El día 19 falleció en Unzué la señora doña Saturnina Otazu.

Damos nuestro sentido pésame a su esposo don Benigno Zabalza y demás familia por tan sensible pérdida.

La Compañía Trasatlántica tiene ya adoptadas las disposiciones necesarias para reanudar, dentro de pocos días, el servicio de correos entre España, las Antillas y Filipinas.

A fines de mes zarpará de Barcelona, con rumbo a Manila, uno de los vapores de la Compañía, en el cual podrá salir toda la correspondencia detenida durante la guerra y la que de aquí a entonces se deposite en las administraciones.

Nos escribe nuestro corresponsal en Roncal:

«El vecino de la villa de Roncal Domingo Mainz, viudo, de 60 años, con tres hijas, ha puesto fin a su existencia ahorcándose en su misma habitación el día 20 por la mañana.

El móvil que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución se cree haya sido el que hace tiempo venia padeciendo una molesta enfermedad.»

Dice un periódico de Bilbao:

«Hemos oído decir que el señor don José María Martínez de las Rivas, dando nueva prueba de su ilimitada generosidad, satisfará cuantos gastos haya originado el viaje del Orfeón Bilbaino a Burdeos.»

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes en Garinoain, dotada con 90 pesetas.

El Ayuntamiento de Sesma ha acordado suspender por este año las fiestas cívicas que habían de celebrarse el 11 de Septiembre.

De la Habana dicen que ha salido de aquel puerto el trasatlántico *Reina María Cristina*.

Conduce la correspondencia atrasada y gran número de pasajeros.

Tocará en Coruña y Santander.

La prensa de Burgos, recordando los trabajos de los representantes de las Provincias Vascoas y Navarra para conseguir declaraciones favorables a su libertad de nombrar, sin trabas de ninguna clase, los funcionarios de su administración local, y recordando también a la capital de Santander, propone que en el seno de su Ayuntamiento se solicite de los poderes públicos la autonomía administrativa, así como la han pedido Galicia, Cataluña y otras regiones, y se adhiera a las peticiones hechas por las provincias citadas; mostrando los beneficios que encontrarían especialmente en la Administración, muy al contrario de lo que sucede hoy; centralizando todo, y todo dado al olvido, sin que se resuelva un expediente, aunque pasen meses y meses.

El Sr. Administrador principal de Correos en atento B. L. M. nos dice que según telegrama de la Dirección General que acaba de recibir, el vapor *Ciudad de Cadiz* saldrá de Coruña el 23 del actual para Cuba y Puerto Rico, admitiendo correspondencia para dichos puntos.

El riego de los Jardines se hace tan inoportunamente que no es extraño haya muchas quejas. Cuando el paso comienza a llenarse de gente, es el momento escogido para el riego.

¿No podría hacerse esta operación un poco antes de anochecer?

Los encargados de regar tienen poco cuidado, pues remojan todos los bancos y a las veces a los paseantes.

En la Diputación Provincial Vizcaya se ha recibido una carta del marqués Sr. Eulate, comandante que fué del acorazado *Vizcaya*.

La carta no tiene fecha. En el sobre, una estampilla roja hace constar que procede de un prisionero de Anápolis y que ha pasado por censura.

Dice así la carta: «Me considero en el deber de manifestar como comandante que fui del crucero *Vizcaya*, que, cuando consideré a éste perdido en el combate que sostuvo el 3 de Julio contra cuatro superiores americanos, di orden, que cumplida, de quemar la bandera que esa excelentísima Diputación regaló al buque y que arbolada durante el combate, con objeto de que pudiese servir de trofeo a nuestros enemigos tan valiosa enseña; creyendo al mismo tiempo que tampoco podrán aprovechar para ellos más mínimo del buque, pues todo él se quemó y voló, no habiendo podido el enemigo pisar la cubierta después de rendido.»

Segun dice nuestro colega «El Anclador Ibérico de Tudela», prometen estar muy animadas las dos corridas de toros que se celebrarán en dicha ciudad los días 4 y 5 de Septiembre próximo.

La Comisión está recibiendo constantemente muestras de aprobación por el cartel que presenta, tanto de matadores como de ganados, siendo numerosos los pedidos de localidades.

El día 4 se lidiarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. Conde de Espoz y Mina (antes Carriquiri) y el día 5, seis de la no menos reputada ganadería de don Jorge Diaz, por las cuadrillas de los afamados matadores *Minuto* y *Algabeño*.

El encierro del ganado se verificará en ambos días a las seis de la mañana, recorriendo las calles de costumbre.

Dichos días actuará en el Teatro una notable compañía de zarzuela.

El Ayuntamiento tiene dispuestos, entre otros festejos, fuegos, diadas, etc., etc.

Se ha conseguido para esos días una gran rebaja de precios, con billetes de ida y vuelta desde Zaragoza, Pamplona, Logroño y estaciones intermedias, y un tren especial desde Zaragoza.

El día 6 tendrá lugar una gran novillada, con vacas procedentes de una acreditada ganadería.

Pronto se reunirá en Tudela la Junta de Merindad, para tratar los asuntos referentes a catastro y contribuciones.

Miscelánea.

Juanito se ha dado un terrible golpe contra un mueble y no dá señales de dolor.

Preséntase de pronto su madre y al enterarse del caso le pregunta: —¿Y no has llorado, hijo mío? —No, mamá.

—¿Cómo es eso? —¿Para qué querías que llorase si no había nadie delante?

Gedeón refiere una pesadilla que ha tenido. —Figúrense ustedes—dice—que he asistido la noche pasada a mi propio entierro.

Y había mucha gente? —Sí, muchos indiferentes; al salir del cementerio era yo el único que lloraba.

Gedeón a su hijo: —Sobre todo, no mentas nunca. Hay que decir siempre la verdad, cueste lo que cueste.

A los pocos instantes llaman a la puerta de la casa y el padre dice al chico: —Ve a abrir, y si preguntan por mí, di que no estoy en casa.

EL USO del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumentan tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernand VII, 7), apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España, que lo venden a 6 reales el frasco.

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacía pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simon*.

Valores locales y provinciales.

Cotización del día 22 en esta plaza.

	Compr. Duros	Vend. Duros
Acciones Crédito Navarro		80
Id. Fábrica de Villava		65
Id. Id. de Vera		125
Id. Sociedad de Arteta		53'80
Id. Id. Iruña		
Id. Id. Vinicola		
Id. Id. Tejería mecánica		
Id. Id. Beteul		
Id. Carretera Baztan		101
Deuda provincial 5 por 100		105
Id. municipal id		103
Id. Id. 4 1/2 por 100		96
Obligaciones Fábrica de Villava		96

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Defunciones.—Varones 0; y hembras 0. Badostain; José María Ariz de 4 años de Pamplona; Segundo Martínez de 58 años de Huerta Hernandez; José María Irisarri de 66 años de Zuasti; Sebastián Ambius de 20 años.

Matrimonios.—Rufino Alzate de Pamplona y Simona Lizarraga de id.; Leon Eladio de Pamplona y Josefa Uria de id.; Joaquín Borja de Cabanillas y Dolores Carceller de Pamplona; Jesús Jurio de Artajona y Josefa Arroiz de idem.

Observaciones meteorológicas:

Charada.

Con la prima segunda de mi tercera day un todo a cualquiera. Situacion a la anterior: CO-MO-DA.

Boletín religioso

SANTORAL

25. MAÑANA.—San Felipe Benicio. Fue este Santo descendiente de una familia de Florencia, tan respetada por su piedad como por su nobleza. Aun no tenía un año cuando yendo su casa a pedir limosna los religiosos servitas, exclamaron desatada su lengua milagrosamente: Estos son los siervos de la Virgen María. En esto sus padres a París a estudiar medicina, y recibió en Padua la burla de doctor. Yuelto a Florencia se le apareció María Santísima y le mandó que entrase en la nueva Orden de sus siervos. Inmediatamente ingresó en ella y manifestó el mayor placer en ocuparse en los oficios más abatidos de la comunidad; supo los oficios más ocultos de tal manera su talento e instrucción, que pasaron algunos años sin que los Superiores lo conocieran. Fue nombrado General de la Orden, y aunque renunció muchas veces por humildad, no le fué admitida la renuncia. Extenuado por sus grandes penitencias, Dios le llevo al eterno descanso hallándose en Tod' el 22 de Agosto de 1285. También se conmemoran hoy Santos Cristóbal, Leovigildo, Restituto, Donato, Valeriano, Fructuoso, Máximo, Claudio, Timoteo, Apollinar, Eleazar y Lope, mártires, y Santos Zaqueo, Teonas, Victor, Flaviano y Sidonio, obispos.

Cualquier juicio que los hombres formen de mí, no puede hacerme diferente de lo que soy a los ojos de Dios.

CULTOS

PARA HOY.—Oficio de San Felipe Benicio con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; a las diez misa de vigilia. A las tres y media vísperas, completas, y rosario, mallines y laudes. A las siete y media rosario de los esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. a las seis, siendo la reserva a las ocho. En San Fermín de Aldapa.—Solemne novena que dedican los Padres Misioneros a su excelsa y titular patrona el I. C. de María. Por la mañana, durante la misa de las seis, se rezará el rosario y la novena. Por la tarde, a las siete rosario, al que seguirá la novena, sermon y gozos cantados.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 22 (6 tarde).

Los que regresan

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Santiago de Cuba:

A las seis de la tarde de ayer salió de este puerto, con rumbo a la Coruña, el vapor "Isla de Panay", conduciendo a bordo al general Ordoñez, el batallón de Andalucía, dos escuadrones del regimiento de caballería del Rey, fuerzas de artillería é ingenieros, enfermos y marineros, formando un total de tres jefes, 95 oficiales y 1.607 individuos de tropa.

En el mismo día y hora salió para Vigo el vapor "Villaverde", conduciendo el batallón de cazadores de Puerto Rico y el segundo batallón de voluntarios de Cuba, que hacen un total de tres jefes, 49 oficiales y 565 individuos de tropa.—Toral,

Descanse en paz

Esta tarde se ha verificado el entierro del renombrado crítico de Bellas Artes don Pedro de Madrazo, resultando el acto suntuoso.

En el córtigo fúnebre figuraban las eminencias de la literatura y del arte, muchos personajes políticos y numerosa concurrencia.

Presidían el duelo el P. Fita, el general Azcárraga y otras personalidades distinguidas.

El parte de Cervera

Esta tarde se ha facilitado a la prensa en el ministerio de Marina un ligero extracto del parte oficial dirigido al ministro del ramo por el almirante Cervera, relatando el desastre de nuestra escuadra en aguas de Santiago de Cuba.

El documento en cuestión no contiene ningún nuevo dato, a pesar de que resulta muy extenso, y se limita a insistir Cervera en manifestar que salió de la bahía de Santiago cumpliendo órdenes del Gobierno, agregando que ya tenía previsto lo que había de ocurrir, porque era inevitable el desastre.

Los ministros

El ministro de Marina ha visitado

esta mañana al Sr. Sagasta, celebran do ambos una larga entrevista.

A la hora acostumbrada se celebrará esta tarde Consejo en la Presidencia.

De viaje

Ha visitado al Sr. Sagasta, para despedirse, el presidente del Tribunal Supremo Sr. Isasa, que saldrá mañana para Sobrón, en cuyo establecimiento balneario pasará una temporada.

El Sr. Isasa piensa terminar en dicho punto el discurso que pronunciará en el solemne acto de apertura de los Tribunales.

Por los repatriados

Telegrafían de la Coruña que se han adoptado en aquel puerto las convenientes medidas sanitarias con motivo de la próxima llegada del vapor "Alicante", procedente de la isla de Cuba.

En virtud de las aludidas precauciones, será muy difícil la comunicación con los pasajeros del mencionado buque-hospital, porque el aislamiento se establecerá con todo rigor.

Los periodistas que visiten a los repatriados sufrirán cuarentena.

Aún no hay comisarios

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que carecen por completo de fundamento los rumores que circulan respecto del nombramiento de comisionados que han de representar a España en las conferencias de París para la paz.

Esperando

El Gobierno espera algunos datos que pidió por el cable al actual gobernador general de Filipinas señor Jáudenes.

Probablemente se tratará en el Consejo de esta tarde de asuntos relacionados con aquel archipiélago, si llega a tiempo el telegrama de Jáudenes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Description, Price, and Date. Includes items like Deuda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, Cubes nuevas, Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. Londres.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 40'55

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (11 noche).

Regreso de Pando

Telegramas de la Habana dan cuenta de que ha llegado a dicha capital procedente de Méjico, el general Pando, habiendo sido saludado por las autoridades de la isla.

Con este motivo han cesado las inquietudes que produjeron la ausencia del mencionado general.

Lo suponíamos

Comunican de Londres que el periódico "The Times", dedica un extenso artículo a la terminación de la guerra hispano-americana, y expone su opinión favorable a que los Estados Unidos se anexionen las Islas Filipinas.

Consuelos

La prensa alemana, extendiéndose en consideraciones acerca del porvenir de España, después de firmado el tratado de paz, dice que considerando el final de la guerra imparcialmente, nada ha perdido España como nación, teniendo en cuenta que luchaba con un enemigo poderoso y fuimos víctimas de adversa fortuna.

Cuestion difícil

Telegramas de Londres dicen que los periódicos de Viena, hablando de la cuestión de Filipinas, manifiestan que Austria se opone a que intervenga Europa en dicha cuestión.

Cuentas pendientes

La prensa inglesa dice que los yankees tienen pendientes reclamaciones contra Alemania por valor de ochocientos mil dólares.

Buenos amigos

El periódico de Londres "The Standard", asegura que las relaciones entre España é Inglaterra no pueden ser más cordiales de lo que son en la actualidad.

Actividad yanqué

Telegrafían de Nueva York que, según se asegura en aquella capital,

Mac Kinley desea que la paz quede ultimada durante el mes de Noviembre próximo, y en este sentido comunicará las oportunas instrucciones a los comisionados yankees que asistan a las conferencias de París.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador militar de la isla de Puerto Rico el general Brooke, habiéndole trasmitido el correspondiente nombramiento el ministro de la Guerra de los Estados Unidos.

La última hazaña

Mac Kinley ha dirigido expresivos telegramas al general Merrit y al comodoro Dewey, felicitándoles por haber logrado la rendición de Manila.

Más millones

Asegúrase que el Gobierno ha pedido al Banco de España un nuevo préstamo de 67 millones de pesetas, para pagar atenciones de Cuba, habiéndose gastado ya ultimamente 25 millones.

Sin empleo

El general Jáudenes ha telegrafiado desde Manila al ministro de Ultramar, consultándole respecto de la situación en que han de quedar los empleados civiles de la isla de Luzón.

¿Será prematuro?

El "Heraldo de Madrid", en un artículo que publica esta noche, se muestra extrañado porque sin estar concertada la paz de una manera definitiva, ha acordado el Gobierno que queden desguarnecidas las islas Baleares y las Canarias.

Un sustituto

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama comunicándole que se encuentra enfermo el señor Pastor Landero.

Con este motivo, el Gobierno ha dispuesto nombrar otra persona que sustituya en la comisión que ha de abordar en lo referente a la evacuación de la isla de Cuba.

Extranjero

Testamento de Bismarck

Berlin.—Abierto el testamento de Bismarck, se ha visto que lega sus propiedades de Pomerania y además 300.000 marcos—1.500.000 reales—al conde Guillermo.

El príncipe Herbel hereda los dominios de Rheinteld, así como las alhajas y objetos preciosos, evaluados en un millón de marcos.

Las tres hijas del conde Guillermo recibirán 100.000 marcos cada una, y la condesa de Rautran 900.000. Siguen legados de 1.000 a 10.000 marcos para los criados más antiguos.

El valor declarado de la fortuna de Bismarck en la época en que se hizo el testamento fué de tres millones de marcos; pero, resulta después de hecho el inventario que sube a 20 millones.

El rey de Servia

Viena.—El rey Alejandro de Servia ha venido de paso a esta capital llamando la atención las largas visitas que ha hecho al Presidente del Consejo y al Administrador de las provincias, ocupadas por Austria, de la Bostnia y Herzegovina.

Todo hace creer que se trata de renovar el convenio militar secreto de 1892-94 entre Austria, Hungría y Servia.

Turcos é ingleses

El gobierno turco ha protestado ante el gobierno inglés por haber prohibido las autoridades de Creta el desembarco de 5 soldados turcos.

Telegramas y Telefonemas

De Bilbao

Bilbao 22 (6'25 tarde).

Los toros de Moruve lidiados hoy han sido buenos.

Los espadas trabajadores sobresa-liendo Guerrita y Reverte, ganando la oreja de los toros que les correspondió matar.

Han banderilleado los espadas. Reverte ha sido sacado en hombros de la plaza.

El corresponsal

ÚLTIMA HORA

El Consejo

Madrid 23 (1 madrugada).

Los ministros han estado deliberando durante largo rato, y al salir de la Presidencia se mostraron reservadísimos.

Créese que han abordado la cuestión de apertura de las Cortes, siendo la discusión empeñada.

En vista de que no satisfacen al Gobierno los datos comunicados por el general Jáudenes respecto de la rendición de Manila, el Consejo ha acordado pedir nuevos detalles a dicho general.

Interesante

Se traspasa en muy buenas condiciones un acreditadísimo y bien montado establecimiento de ultramarinos; muy apropiado; siendo uno de los primeros de su ramo en esta población. En la Administración de este periódico informarán. x 6-1

Competencia

En camis y jergones de muelles. Hay jergon de doble malla, desde 11 pesetas. LA GRAN BRETAÑA 5-1

Barriles en venta

En la fabrica de tonelería de don Norberto Mezquiriz en Tafalla, hay gran surtido de cuarterolas de roble americano extra, las que se darán a precios arreglados. 8-1 (a) p

Crédito Navarro

Desde el día de mañana se pagarán por esta sociedad a los señores depositantes en las Cajas de las mismas el coupon de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, de vencimiento del 15 de los corrientes, y los títulos de igual clase que resultaron amortizados en el sorteo de 15 de Julio próximo pasado. Pamplona 22 de Agosto de 1898.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Luis C. Iru-dain, secretario. 1-1

Barato

Por no poder atenderlo su dueño se vende toda la herramienta de un taller de carpintería. Estafeta, núm. 20. 5-1

Doncella

Se necesita una que sepa su obligación. Informarán calle Javier, núm. 2, tienda de frutas. 2-1

Academia de contabilidad

Profesor Eduardo Lopez Eguía Especialidad en reforma de letra, cálculos, teneduría y correspondencia mercantil. Estudios prácticos para el buen desempeño de cualquier plaza de dependiente de escritorio. Resultado positivo. Para detalles, Pozo Blanco, 5, de una a tres de la tarde. d mt j d 4-2

Se arrienda ó vende

una casa próxima a la estación de Noain con sus buenos graneros y bodega, propia para el tráfico; otra se arrienda en Unzué; para más informes dirigirse a D. Juan Munariz, vecino de Salinas de Pamplona. 5-1 p.

Colegio de San Felipe

DE ZARAGOZA.

Primera y segunda enseñanza

Casa-pensión para alumnos de Facultad

Los alumnos de esta casa pensión están matriculados en las clases oficiales, a los que diariamente asisten, encargándose el Colegio de saber si el estudiante falta a ellas y si marcha bien con sus lecciones.

Habitaciones independientes y trato esmerado. Se admiten alumnos para 10 plazas vacantes. Mas detalles y pormenores los facilitará el Director del Colegio, D. Vicente Lopez. 8-7

Tienda y habitación

entresuelo en la calle del Dos de Febrero, se alquilan por 25 pesetas mensuales. Estafeta, 65, 2.º, darán razon. 4-4 d

Música

ENSEÑANZA COMPLETA

Clases.—Solfeo, canto-liano, piano, Armonía, melodía, contrapunto y fuga, bajo la dirección del presbítero don Leandro Hernandez. San Nicolás 19, 1.º derecha. Pago y horas convencionales. 6-2

Nodriza

Se necesita una nodriza para criar en su casa. Darán razon, calle de San Anton, número 42, 1.º 5-2

Aguas Sulfurosas

terro-manganíferas DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA) Con estación férrea en la línea del Norte. Por su cualidad sulfurosa, y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado. Fonda inmejorable con mesa de primera a 6,50 pesetas y de segunda a 4 pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario. El Médico-Director Dr. C. Compaired, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para más detalles dirigirse a los propietarios Zanguitu hermanos. 5 9 14 17 19 26 29 J-5 8.12 13 19 22 27

Oro, cupones

y moneda extranjera se cambia a los precios más ventajosos. Casa Jacinto Saez, Calceteros, 20. 30-50 (a)

Academia especial

de señoritas para la carrera del Magisterio a cargo de varios señores profesores. Informarán, Estafeta, 29, 5.º 21 25 25 28 4-2

Colegio de Santo Tomás DE AQUINO

Mercaderes, 20 y Calderería, 10.

Los Directores de este Colegio tienen el honor de ofrecer a los padres que necesitan dedicar a sus hijos al Bachillerato, una Academia de 2.ª enseñanza que abrazará todas las asignaturas, las que estarán a cargo de cuatro señores Profesores.

El Colegio, situado en punto céntrico, posee tres magníficos salones de clases, de 180 metros cuadrados cada uno, espaciosos recreos, juego de pelota, fuentes, gimnasio, etc.

Los alumnos serán acompañados a sus respectivos clases en el Instituto por los profesores y pasantes del Colegio.

Horas de clase: por la mañana de siete y media a una y por la tarde de 2 a 8.

Se admiten internos y externos, siendo los honorarios módicos.

Para detalles, en el Colegio, los señores Directores ó a don Ramon de Bajo, profesor de la Academia de este Colegio en la Escuela Normal de Maestros. 19 21 25 27 4-4

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comliones y giros dirigirse a Domingo Apetzeguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138. -15

Interesante

A LAS CLASES PASIVAS.

Segun Real Orden del 14 de Julio último, se ordena que todos los pasivos que cobran sus haberes en las Cajas de las Islas, han de domiciliar su pago en las Cajas del Ministerio de Ultramar en el término de un mes, para cuyo efecto se admiten poderes de las clases pasivas de las Islas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, para la gestion de sus expedientes y cobro de sus haberes. Para más detalles, dirigirse por carta a don Ignacio Sanchez, Navas de Tolosa, número 9. Pamplona. 5-5

Clases superiores

DE COK Y CARBONES MINERALES. Venta por wagones completos. Dirigirse a Alejo Zubiri.—Pamplona, Mayor 34. 30-7

Nodriza

Hay una de un mes de leche, que desea criar en su casa, de 28 años de edad. Informará el mayoral del coche de Artajona don Sotero Beorlegui. 6-5 p

Ayuntamiento de Ochagavía

FERIAS

Esta Corporacion anuncia al público que las ferias para toda clase de ganados tendrán lugar en los días 10 y 11 de Septiembre próximo, disponiendo de sitio excelente, así como de pastos y aguas inmejorables. Ochagavía 18 de Agosto de 1898.—El Presidente, Gregorio Argonz. 5-2 (a)

De ocasion

Se desea adquirir un huso de hierro en buen estado, de 12 a 15 centímetros de grueso con su bembra correspondiente de metal para subir y bajar unas paraderas de riego. Informará en la Administración de este periódico. 5-5 (a)

Panadería Pamplonesa

DE LA VIUDA DE ALZUGARAY

Se recibe trigo en equivalencia de pan. Escritorio, Paseo de Valencia, 58. 20-9 (a)

Venta de una berlina

EN PAMPLONA

Es ligera para una caballera, con buenos aparejos y tiene lanza para dos caballeros; el encargado para enseñarla es don Aniceto Beloso, calle Mayor, núm. 115. 5-5 p

Se vende

la maquinaria completa de una fábrica de chocolates por la mitad de su precio. Para detalles, dirigirse en Pamplona a don Santos Riezu, Nueva, 20, 3.º 30-11 (a)

Advertisement for Maria Purroy y Carlos, featuring a portrait of a woman and text: LA NIÑA Maria Purroy y Carlos SUBIÓ AL CIELO EN LA VILLA DE LUMBIER a los siete meses y diecisiete dias de edad, ayer lunes. Sus padres, abuelo, bisabuelo, tíos, primos y demás interesados SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de Lumbier hoy martes. Lumbier 22 de Agosto de 1898.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas echa libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene A SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, dicen, no irrian, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las milares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponent de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas, que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la triz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 1.º de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGSA.

Para conservar la salud y curar las enfermedades. Aguas minerales naturales de Carabaña. Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante, NaO,SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS—gr. 00,499. UNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existen tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso ó domicilio en bebida y laboratorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 12 medallas de oro 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. T. Chacarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

L'UNION FUNDADA EN 1822. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en Paris 15, rue de la Banque. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897. Capital social 40.000.000. Reservas 10.890.000. Primas a recibir 78.268.595. Total de garantías 99.158.595. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.456.973.866. Sinistros pagados desde el origen de la Compañia. 217.560.851. Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º mt. 1.º d.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA. SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1898. Línea directa para el Rio de la Plata. Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés ITALIE. Línea para el Brasil y Rio de la Plata. Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y creditados vapores franceses: el día 11 de Agosto el vapor Les Alpes y el día 26 de Agosto el vapor Les Andes. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona. En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO. Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 30.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.803.943'41. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06. Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo no destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ve tajosamente conocida por el reparto anual en dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comitón principal, Sebastian Castearena y Eguzguiza.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

La Union y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Treinta y cuatro años de existencia. Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida. Subdirector de la Compañia en Navarra, Vicente Sanesteban, Constitución, 49, Pamplona.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. JUSTAMENTE RENOMBRADOS. LAS PILDORAS EL UNGÜENTO. Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y los males de la piel. Elaborados solamente en 78, New Oxford Street, London. Depósito en Pamplona Farmacia de A. Uruaga, Zapateria, 25.

Baños Viejos ó Primitivos DE FITERO (NAVARRA). Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico-Director D. INOCENTE ESCUDERO. Aguas termales, clorurado-sódicas, fosfatales, ferruginosas, de 47 grados y cinco décimas, y de un caudal de 64.800 litros por hora. Establecimiento reformado, en este año, completamente á la moderna en comedores, salon de recreo, habitaciones, paseos y jardines, etc., con precios en todo apropiados á todas las clases sociales. Excelentes galerías de baños, con pozos de mármol distinguidos, y un gran salon de hidroterapia, con hermosos aparatos. Aguas inmejorables y acreditadísimas desde tiempo inmemorial para la curación ó alivio de las dolencias siguientes: Reumatismo y gota en todas sus formas. Escrofulismo en sus diversas fases. Sifilismo secundario y terciario. Parálisis centrales y periféricas. Neuralgias cualquiera que sea su índole. Accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, abscesos y heridas por armas blancas ó de fuego. Interfos de los ganglios y de las vísceras. Catarras simples ó diaetéticos de las mucosas. Úlceras atónicas ó fungosas de las piernas. Anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos de la mujer. Buena fonda por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y variada y servicio esmeradísimo; magnífico comedor reservado. Coches, propios de la casa; espaciosos y cómodos, desde la estación de Castejon, que vienen directos sin molestar á los viajeros con trasbordos, habiéndose hecho grandes rebajas en los precios que han regido en años anteriores; siendo dirigidos los dichos coches por los acreditados mayores catalán hermanos. Para mayor comodidad de los viajeros que deseen utilizarlos, se hallarán á disposición de los mismos, coches particulares con todas las comodidades apetecibles, que saldrán á la estación, previo aviso al Administrador del Bañerío. El bañista que se dirija á estos baños, se convencerá de la verdad de cuanto se lleva dicho. 20 J—13 A—15 S. 20—50.

TONICO-GENIALES DEL DOCTOR MORALES. Cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales dolencias á las que se aplican: Píndoras y Ungüento de Holloway, y se admiten por correo á todos partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valenciano.

VINO NOURRY YODOTÁNICO. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA—LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños. el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Acote de Hígado de Bescalco á la vez que posee un sabor muy agradable. CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sal de agraz efervescente DEL DOCTOR JIMENO. Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo. SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO. En la indigestion provocada por un disgusto, entumecimiento, debilidad de estómago, ascó en los derrames de bilis.—En los flatos, erupios ácidos, dolor de estómago, aspreza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnésias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina. La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista. Farmacia del Globo.—Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las principales farmacias.—En Pamplona: Farmacias de Marquina y Negritos.

Campos Eliseos de Lérida. Gran establecimiento de arboricultura y floricultura. Cultivos en grande escala para la exportacion. Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD. CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO. Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Rietti es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequias de nuestro país. Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación. Precios por correspondencia. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia—Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas—Languidez—Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

POLVOS COSMÉTICOS A FRASEO. EL VELLO DE PICO. MATA LA RAIZ. EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. BORRELL, Hvos. Asilón, 52, Barcelona.